**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DELEITOSA**

Plaza de Constitución, 1 (C.P. 10370); Teléfono 927 54 00 04; Fax 927 54 02 13; C.I.F.P-1007100I

B A N D O

Como consecuencia de los actos vandálicos que están teniendo lugar en nuestro pueblo. Últimamente, no hay día que no tengamos constancia de algún incidente y, que según declaraciones de algunos vecinos, son perpetrados por menores de edad, afectando gravemente a la convivencia y al bienestar de todos.

Entre los actos vandálicos comunicados al Ayto., se incluyen:

* **Sustracciones de cortinas de las puertas.**
* **Roturas de persianas y buzones.**
* **Llamadas a timbres y golpes en puertas, a altas horas de la noche y madrugada, perturbando el descanso de las personas.**
* **Deterioro en parque y mobiliario urbano.**
* **Movimientos de contenedores de basura, atravesándolos en las calles.**

Recuerdo a padres, madres y tutores, que son los principales responsables de las conductas de sus hij@s menores. Por ello hago un llamamiento urgente a padres y madres, para que orienten a sus hijos, promoviendo el respeto a los demás.

Igualmente, desde esta Alcaldía, apelo a la concienciación de tod@s l@s vecin@s, instando a denunciar los hechos, proporcionando la máxima información, para identificar a los responsables de estos actos y poder tomar las medidas oportunas, de forma inmediata.

Este tipo de actos repercute en toda la población, afectando, por una parte, a la convivencia y, por otra, en las arcas municipales, sostenidas por los contribuyentes, por lo que todos estamos obligados a hacer un uso correcto de los bienes públicos y, colaborar para que estos hechos no se conviertan el algo habitual.

Deleitosa, a 3 de agosto de 2024

La Alcaldesa,

Mª Ángeles Rebollo Glez.